

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

53 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de endoprótesis híbridas para cirugía cardiaca, para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PA 2020-0-395
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de endoprótesis híbridas para cirugía cardiaca, para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33184500-8.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.818.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 826.500 euros.
 - IVA: 82.650 euros.
 - Importe total: 909.150,00 euros
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de abril de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2021.
 - c) Contratistas: Biomed, S. A. (CIF: A-28458826).
 - d) Importe adjudicado:
 - Importe neto: 826.440,00 euros.
 - IVA: 82.644,00 euros.
 - Importe total: 909.084,00 euros
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Cumple los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, a 16 de julio de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Francisco Soto Bonel.

(03/24.032/21)

